

Llama Minerva Martínez a legislar a favor de la comunidad LGBTI



1



30 de Octubre del 2015

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza llamó al Congreso estatal a revisar las propuestas y legislaciones que protegen los derechos de las y los

miembros de la comunidad LGTBTTI y buscan erradicar la discriminación.

Durante la clausura del Seminario para Congresistas en Materia de Derechos Humanos que imparte la CEDH a las diputadas y diputados locales, la Ombudsman de Nuevo León enfatizó que la actual legislatura tiene el compromiso de dar seguimiento a las peticiones y necesidades de la sociedad desde una perspectiva amplia de protección a los garantías de todas las personas.

Martínez Garza destacó la importancia de fortalecer la protección de los derechos fundamentales de todas las ciudadanas y ciudadanos a través de la homologación de las leyes locales con los principios constitucionales de derechos humanos.

Detalló que como representantes de la sociedad, la labor de las y los legisladores debe estar estrictamente basada en la salvaguarda de los derechos y la relación de estos en el análisis, diseño y promulgación de las leyes.

Por ello destacó la importancia de que las diputadas y diputados se profesionalicen en las implicaciones, aplicaciones e instrumentos del Derechos Nacional e Internacional de los derechos humanos, a fin de que tengan una visión integral en el Poder Legislativo.

La titular de la CEDH clausuró este viernes el seminario que se impartió a las y los diputados de la LXXIV, personal jurídico, de comunicación social y asesores.